

INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR OFERTAS FNTIA-024 DE 2017

ADENDA No. 1

El **FONDO NACIONAL DEL TURISMO**, se permite informar a los proponentes en el Proceso de Invitación Abierta FNTIA-024 de 2017, cuyo objeto es: **“PRESTAR LOS SERVICIOS PARA REALIZAR EL PROCESO DE VERIFICACION A NIVEL NACIONAL DE LA IMPLEMENTACION DE LAS NORMAS TECNICAS SECTORIALES DE TURISMO SOSTENIBLE POR PARTE DE LOS PRESTADORES DE SERVICIOS TURISTICOS”** Que procede a modificar los términos de la invitación, en razón a la solicitud efectuada por el área técnica remitida por correo electrónico a la Dirección Jurídica el día 12 de mayo de 2017, así:

PRIMERO. Numeral 2.1 quedará así:

2.1. Cronograma

El desarrollo del presente proceso de selección, se llevará a cabo dentro de los plazos y términos fijados, en el siguiente cronograma, los cuales son términos perentorios y preclusivos:

| ACTIVIDAD | FECHA DE INICIO | FECHA FINAL | LUGAR |
|--|---------------------------------------|-------------------------------------|--|
| Cierre y entrega de propuestas | 26 DE Mayo DE 2017 10:00AM | | FIDUCOLDEX S.A. Calle 28 No 13 A – 24 Edificio Museo del Parque piso 6 Bogotá D.C. |
| Solicitud de Documentos Subsanables o Aclaratorios | 1 de junio de 2017 | | www.colombiacompra.gov.co PATRIMONIO AUTONOMO FONDO NACIONAL DE TURISMO Portal: www.fontur.com.co Dirección Jurídica FONDO NACIONAL DEL TURISMO Calle 28 No 13 A – 24 Edificio Museo del Parque piso 6 Bogotá D.C. |
| Término para presentar documentos subsanables o aclaratorios EN MEDIO FISICO | 2 de junio de 2017 | 6 de junio de 2017 4:00PM | Dirección Jurídica FONDO NACIONAL DEL TURISMO Calle 28 No 13 A – 24 Edificio Museo del Parque piso 6 Bogotá D.C. |
| Publicación Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y Preliminar de Evaluación | 8 de junio de 2017 | | www.colombiacompra.gov.co PATRIMONIO AUTONOMO FONDO NACIONAL DE TURISMO Portal: www.fontur.com.co Dirección Jurídica FONDO NACIONAL DEL TURISMO Calle 28 No 13 A – 24 Edificio Museo del Parque piso 6 Bogotá D.C. |
| Observaciones Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y Preliminar de Evaluación. | 9 de junio de 2017 | 12 de junio de 2017 | dvelasquez@fontur.com.co Dirección Jurídica FONDO NACIONAL DEL TURISMO Calle 28 No 13 A – 24 Edificio Museo del Parque piso 6 Bogotá D.C. |
| Conocimiento de No Cliente En esta etapa FONTUR solicitará a los proponentes las | 9 de junio de 2017 | 16 de junio de 2017 | Dirección Jurídica FONDO NACIONAL DEL TURISMO Calle 28 No 13 A – 24 Edificio Museo del Parque piso 6 Bogotá D.C. |

| aclaraciones que considere pertinentes para el estudio SARLAFT | | |
|--|----------------------------------|---|
| Respuesta a las observaciones presentadas al Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y Preliminar de Evaluación. Resultado de Conocimiento de No Cliente Publicación de Informe Final de Evaluación | 23 de junio de 2017 | www.colombiacompra.gov.co PATRIMONIO AUTONOMO FONDO NACIONAL DE TURISMO Portal: www.fontur.com.co Dirección Jurídica FONDO NACIONAL DEL TURISMO Calle 28 No 13 A – 24 Edificio Museo del Parque piso 6 Bogotá D.C |
| Selección del contratista | 23 de junio de 2017 | www.colombiacompra.gov.co PATRIMONIO AUTONOMO FONDO NACIONAL DE TURISMO Portal: www.fontur.com.co Dirección Jurídica FONDO NACIONAL DEL TURISMO Calle 28 No 13 A – 24 Edificio Museo del Parque piso 6 Bogotá D.C. |
| Suscripción de Contrato | A partir del 27 de junio de 2017 | Dirección Jurídica FONDO NACIONAL DEL TURISMO Calle 28 No 13 A – 24 Edificio Museo del Parque piso 6 Bogotá D.C |

SEGUNDA. El numeral 3.3.2.2 EQUIPO DE TRABAJO (Habilitante)

3.3.2.2 EQUIPO DE TRABAJO (HABILITANTE)

PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO, A PRESENTAR EN LA OFERTA: El proponente deberá aportar en la propuesta la relación del personal mínimo obligatorio relacionado a continuación, ya que este será tenido en cuenta para la evaluación de las mismas:

| PERFIL | CANTIDAD | NIVEL EDUCATIVO | EXPERIENCIA GENERAL | |
|----------------------|----------|---|--|---|
| Director de Proyecto | 1 | Profesional universitario en administración de empresas o administración de empresas turísticas o administrador ambiental o carreras de las ciencias administrativas o económicas o contables y afines, <u>según el núcleo base del conocimiento SNIES o carreras contempladas dentro del área de conocimiento "ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines", según verificación en el SNIES.</u> Posgrado en gestión de calidad o dirección y gestión de calidad o gerencia de calidad o calidad y gestión integral de calidad o calidad y gestión integral o aseguramiento de la calidad o calidad y sistemas integrados de gestión. <u>Para efectos de la verificación se tendrá en cuenta que la titulación involucre la gestión de calidad</u> | Deberá certificar participación en la ejecución de dos (2) contratos <u>finalizados</u> , cuyo objeto sea la asesoría o asistencia o acompañamiento en la implementación de cualquiera de las Normas Técnicas Sectoriales de Turismo o implementación o certificación en la norma ISO 9001 Sistemas de Gestión de Calidad. (Durante los últimos 5 años) | Habilitante a presentar en la propuesta |

| | | | | |
|---------|----|--|---|--|
| Auditor | 10 | <p>Profesional en ciencias políticas o sociología o comunicación social o administración hotelera o administración turística o administrador ambiental o carreras afines al turismo o ciencias administrativas o económicas o contables y afines, <u>según el núcleo base del conocimiento SNIES o carreras contempladas dentro del área de conocimiento "ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines", según verificación en el SNIES.</u></p> <p>Contar con certificación de curso de Auditor Líder o certificación de formación como auditor interno.</p> | <p>Participación en la ejecución de dos (02) contratos <u>finalizados</u>, de procesos de auditoría en Normas Técnicas Sectoriales de Turismo. (Durante los últimos 5 años)</p> | <p>Habilitante a presentar en la propuesta</p> |
| Asesor | 10 | <p>Profesional o tecnólogo en carreras afines al turismo o carreras de las ciencias administrativas o económicas e ingenierías, <u>según el núcleo base del conocimiento SNIES</u></p> | <p>Deberá certificar participación en la ejecución de dos (02) contratos <u>finalizados</u>, cuyo objeto sea la asesoría o asistencia o acompañamiento en la implementación de cualquiera de las Normas Técnicas Sectoriales de Turismo (Durante los últimos 5 años)</p> | <p>Se debe presentar para la suscripción del acta de inicio del contrato, pero no será objeto de puntuación en la propuesta.</p> |

TERCERA. Los términos y condiciones que no se hayan modificado en la presente adenda se ratifican como aparecen en los términos de Referencia de la Invitación Abierta a presentar Propuestas FNTIA-024-2017.

Todo cambio en el cronograma del proceso de selección, se realizará mediante adenda que se remitirá a los correos electrónicos de los invitados, publicación en la página web www.fontur.com.co y www.colombiacompra.gov.co

Dado en Bogotá D.C., el lunes (15) de mayo de 2017.



PAOLA SANTOS VILLANUEVA
DIRECTORA JURÍDICA
P.A. FONTUR

Proyectó: Diego F Velásquez B.
Revisó: Carolina Miranda
Aprobó: Paola Santos